

Guayaquil, Abril 26 del 2005

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPANIA GUGLIELMI S.A.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías presento a vuestra consideración el siguiente informe en carácter de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

1. Como todos saben la Compañía no tiene otra actividad que Inmobiliaria
2. Por consiguiente las metas y los objetivos no se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y sus Accionistas.
4. Dada la estructura de la Compañía no se ha suscitado aspectos administrativos, laborales, legales, durante el ejercicio económico del año 2004.
5. Al hacer un análisis comparativo de los principales indicadores económicos correspondientes al ejercicio económico 2003 - 2004, puedo indicar que la Cia. Esta inactiva solamente se suscitaron pagos por la contribución a la superintendencia de Cia., Bomberos y depreciación en la cual el estado de resultado arrojó una pérdida en el presente ejercicio.

Atentamente,


M. EVELINE DAHIK G.

